



**BUIN, 01 de Octubre de 2010.**

**DECRETO TC. N° 112 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorándum N° 348** de fecha 30 de Septiembre de 2010, de la Unidad de Control, en el que remite las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales, Anexos y respectivo Cronograma de la Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS TURBINAS, BUIN**", las que fueron visadas por la Unidad de Asesoría Jurídica y Control, no encontrando reparos.

3.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 01 de Octubre de 2010.

### **DECRETO.**

1.- Llámese a Licitación Pública denominada "**CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS TURBINAS, BUIN**"

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales y Anexos .

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Generales, Bases Administrativas Normas Especiales y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente Decreto.

4.- La publicación en la Plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), es el día **01 de Octubre de 2010**, antes de las 17:30 hrs.

5.- El inicio de consultas es el día **01 de Octubre de 2010, a las 17:30 hrs.** Todas las consultas deben ser realizadas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

6.- La visita a terreno es de carácter obligatoria, el día **05 de Octubre de 2010**, a las 10:00 hrs., saldrá de las dependencias de Secpla, ubicada en Carlos Condell N° 415, Comuna de Buin. La Secretaría Municipal certificará la asistencia, fecha y hora de inicio de la visita a terreno.

7.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el día **07 de Octubre de 2010**, hasta las 14:00 hrs. Las consultas deben efectuarse a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

8.- Las Respuestas y Aclaraciones son el día **12 de Octubre de 2010**, antes de las 17:00 hrs. Se efectuaran a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

9.- La entrega de antecedentes físicos en papel más garantía por seriedad de la oferta es el día **15 de Octubre de 2010**, hasta las 12:00 hrs. En un sobre cerrado indicando nombre de la Licitación, ID, nombre oferente, Nombre y Firma del Representante Legal, en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N° 415 Buin.



10.- El cierre electrónico es el día **15 de Octubre de 2010**, a las 12:00 hrs.

11.- La apertura Electrónica es el día **15 de Octubre de 2010**, a las 12:05 hrs. En la Sala de Reuniones de la Secpla, ubicada en Carlos Condell N° 415, Comuna de Buin, la asistencia de los oferentes es voluntaria.

12.- La fecha posible de adjudicación es el día **30 de Noviembre de 2010**, la cual se publicará a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), o la que haga sus veces.

13.- La **Comisión de Apertura** estará compuesta por el Director de Administración y Finanzas, el Director de Secretaria Comunal de Planificación, el Director de Obras Municipales, el Asesor Jurídico, y la Secretaria Municipal quien actuará como Ministro de Fe.

14.- La **Comisión de Evaluación** estará compuesta por el Director de Secretaria Comunal de Planificación, el Director de Obras Municipales y el Director de Administración y Finanzas.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



*[Firma]*  
**EVANGELINA ALEGRIA OLAVE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

RED. RFU. BAO/MEE *[Firma]*

**DISTRIBUCION:**

- Adm. Municipal y Control
- Secpla
- D. A. F.
- D.O.M.
- Jurídica
- Archivo Secmu

D:\Mis documentos\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\LICITACION PUBLICA\Construcción Sede Social Las Turbinas.doc



*[Firma]*  
**RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE**  
**ALCALDE**